

Cumplimiento fiscal reactivo en microempresarios y eficiencia recaudatoria municipal post pandemia

Argenis Gabriel Rodríguez Bravo¹

Universidad Estatal del Sur de Manabí, Jipijapa, Ecuador

argenis.rodriguez@unesum.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0001-6482-7811>

Sara Jenniffer Chávez Vargas²

Universidad Estatal del Sur de Manabí, Jipijapa, Ecuador

chavez-sara2556@unesum.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0001-6880-6276>

Cómo citar:	Fecha de recepción: 2026-01-08
Cumplimiento fiscal reactivo en microempresarios y eficiencia recaudatoria municipal post pandemia. (2026). <i>Visión Académica</i> , 4(1), 463-474. https://doi.org/10.70577/kaa4b905	Fecha de aceptación: 2026-02-16
	Fecha de publicación: 2026-03-09

Resumen

El estudio examina la incidencia del cumplimiento fiscal reactivo en microempresarios sobre la eficiencia recaudatoria municipal en el período post pandemia, considerando la hipótesis de que mayores niveles de regularización inducida y pago extemporáneo reducen el desempeño fiscal territorial. El objetivo fue estimar la magnitud del efecto y la intensidad de la asociación entre ambas variables. Se adoptó un enfoque cuantitativo explicativo con diseño no experimental longitudinal, utilizando datos secundarios oficiales de recaudación municipal y ejecución presupuestaria. La verificación de supuestos se realizó mediante Shapiro–Wilk, aplicándose posteriormente correlación de Pearson, regresión lineal múltiple y análisis de varianza. Los resultados evidenciaron una correlación negativa alta ($r \approx -0.84$), así como un coeficiente de regresión significativo ($\beta \approx -0.59$; $p < 0.001$), indicando que incrementos en la reactividad del cumplimiento se asocian con disminuciones sistemáticas en la eficiencia recaudatoria. El modelo mostró capacidad explicativa sustantiva ($R^2 \approx 0.70$). El ANOVA confirmó diferencias estadísticamente significativas entre grupos municipales clasificados por intensidad de reactividad ($p < 0.001$), evidenciando brechas estructurales en el desempeño fiscal. Se infiere que la reactividad del cumplimiento constituye un predictor robusto del rendimiento recaudatorio municipal.

Palabras clave: Cumplimiento fiscal, recaudatoria municipal, regresión lineal múltiple, correlación de Pearson, ANOVA.

Reactive tax compliance among microentrepreneurs and municipal revenue collection efficiency in the post-pandemic period

Abstract

This study examines the impact of reactive tax compliance among microentrepreneurs on municipal revenue collection efficiency in the post-pandemic period, testing the hypothesis that higher levels of induced regularization and late payment reduce territorial fiscal performance. The objective was to estimate the magnitude of the effect and the strength of the association between both variables. A quantitative explanatory approach with a non-experimental longitudinal design was adopted, using official secondary data from municipal revenue reports and territorial budget execution records. Assumption testing was conducted using the Shapiro–Wilk test, followed by Pearson correlation, multiple linear regression, and analysis of variance. The results revealed a strong negative correlation ($r \approx -0.84$) and a statistically significant regression coefficient ($\beta \approx -0.59$; $p < 0.001$), indicating that increases in reactive compliance are systematically associated with reductions in revenue collection efficiency. The model demonstrated substantial explanatory power ($R^2 \approx 0.70$). ANOVA confirmed statistically significant differences between municipalities classified by levels of reactive compliance ($p < 0.001$), evidencing structural fiscal performance gaps. The findings indicate that reactive compliance operates as a robust predictor of municipal revenue performance in the post-pandemic context.

Keywords: Tax compliance, municipal tax collection, multiple linear regression, Pearson correlation, ANOVA.

Introducción

La sostenibilidad fiscal subnacional se ha tensionado de forma marcada tras la pandemia, no solo por la expansión de demandas sociales y de servicios, sino también por la volatilidad de los flujos recaudatorios asociados a actividades económicas de baja escala y alta rotación. En América Latina, la heterogeneidad del ingreso fiscal y su sensibilidad a choques macroeconómicos ha reforzado la necesidad de fortalecer capacidades de gestión tributaria en los gobiernos locales, con foco en eficiencia administrativa, previsibilidad y legitimidad del sistema. (Zurita & Cabezas, 2022).

En ese marco, el comportamiento tributario de los microempresarios adquirió rasgos más inestables, particularmente cuando el cumplimiento se activa por presión normativa, temor a sanciones o urgencias de regularización para operar, en lugar de una adhesión sostenida a la norma. En Ecuador, se ha documentado cómo cambios de régimen y condiciones de crisis pueden generar resultados paradójicos, con caídas de ventas acompañadas de incrementos en pagos o cargas efectivas para segmentos de micro contribuyentes, lo que contribuye a configurar decisiones de cumplimiento más reactivas que planificadas. (Paredes-Torres et al., 2022).

A nivel microeconómico, la reactividad fiscal suele coexistir con restricciones de información, baja asistencia técnica y percepciones de escasa adecuación normativa a la realidad operativa del negocio, lo que se expresa en demoras, episodios de incumplimiento y regularizaciones intermitentes. En estudios recientes sobre microempresarios ecuatorianos se observa que, aunque existen avances en comprensión de obligaciones y uso de medios digitales, persisten rezagos

asociados a penalizaciones recurrentes y a la relación costo tiempo del cumplimiento, elementos que reconfiguran el pago como respuesta a contingencias más que como rutina de gestión. (Moreira-Cañarte & Aviles-Barcia, 2025).

Desde una perspectiva de administración tributaria, este patrón se vincula con la calidad de la educación fiscal, la internalización de la norma y el diseño de incentivos institucionales que sostengan conductas de cumplimiento bajo criterios de equidad, confianza y corresponsabilidad. En esa línea, la literatura reciente plantea que la educación fiscal y la ética tributaria no operan como componentes accesorios, sino como mecanismos que inciden en la percepción de justicia, la disposición al pago y la estabilidad del sistema, especialmente en contribuyentes de menor tamaño y capacidad administrativa. (Masbernát, 2022).

En paralelo, la eficiencia recaudatoria municipal depende de un conjunto de capacidades que trascienden la mera cobranza, integrando actualización de catastros o registros, fiscalización inteligente, simplificación de trámites, canales de pago accesibles y gestión de datos para segmentación de riesgo. En Ecuador, análisis sobre gestión tributaria municipal y recaudación del impuesto de patente han mostrado brechas operativas relevantes, con porcentajes de cumplimiento que evidencian margen para intervención administrativa en fiscalización, facilitación y tecnología, variables críticas cuando la base contribuyente está compuesta por unidades económicas pequeñas. (Santos-Intriago & Bravo-Giler, 2025).

Asimismo, la recaudación de tributos locales vinculados a la propiedad y a la actividad económica mantiene relación directa con la capacidad institucional para financiar servicios y ejecutar políticas locales, por lo que la eficacia gubernamental se vuelve sensible a la calidad del desempeño recaudatorio. En el contexto ecuatoriano, se ha reportado que la dinámica del impuesto predial se asocia con desafíos de cultura tributaria, participación ciudadana y gestión pública, reforzando la tesis de que la eficiencia recaudatoria exige legitimidad, trazabilidad y mecanismos claros de rendición de cuentas. (Silverio Vásquez & Tigua Moreira, 2023).

Bajo este escenario, las reformas tributarias recientes y su incidencia en la recaudación también han reordenado incentivos y expectativas, afectando tanto el comportamiento del contribuyente como la arquitectura de gestión del sector público. En Ecuador, se han analizado impactos de reformas sobre los principales impuestos, destacando que la recaudación no depende únicamente de cambios normativos, sino de su implementación administrativa, comunicación institucional y consistencia de los instrumentos de gestión en todos los niveles. (Guamán & Herrera, 2024).

A pesar de estos avances, persiste un vacío analítico específico: la articulación causal entre cumplimiento fiscal reactivo en microempresarios y eficiencia recaudatoria municipal en fase postpandemia, entendida como capacidad de convertir obligaciones en ingresos efectivos con costos administrativos razonables y con experiencia de usuario tributario funcional. Por tanto, esta investigación se orienta a analizar cómo la reactividad del cumplimiento en microempresarios se relaciona con la eficiencia recaudatoria municipal, considerando dimensiones de cultura tributaria, simplificación operativa y gestión tributaria local, a fin de generar criterios aplicables para decisiones de política pública y rediseño de procesos. (Quiñonez & Lucio, 2023).

Cumplimiento fiscal reactivo en microempresarios

El cumplimiento fiscal en microempresarios ha sido abordado desde enfoques conductuales y administrativos que explican la decisión tributaria como resultado de percepciones de riesgo, cultura fiscal y capacidad operativa. Coronel, Lozada y Oblitas (2021) sostienen que en segmentos de microempresarios el pago de tributos suele estar condicionado por estímulos externos inmediatos, lo que configura patrones de cumplimiento no sistemáticos.

La cultura tributaria constituye un determinante estructural del comportamiento fiscal, ya que influye en la internalización de la norma y en la disposición voluntaria al pago. Cevallos (2025) demuestra que niveles bajos de cultura tributaria en PYMES se asocian con mayor probabilidad de incumplimiento temporal y regularización posterior ante procesos de fiscalización.

En contextos de reformas tributarias recientes, la adaptación normativa también incide en conductas reactivas. Pazmiño, Palacios y Rodríguez (2025) identifican que modificaciones regulatorias generan ajustes financieros de corto plazo en microempresas, provocando decisiones de cumplimiento orientadas a contingencias más que a planificación estratégica.

La digitalización tributaria ha introducido nuevos incentivos para la formalización y control. Calle (2025) argumenta que la implementación de herramientas digitales incrementa trazabilidad y reduce evasión, aunque su impacto depende del grado de adopción tecnológica y capacitación empresarial.

El uso obligatorio de facturación electrónica ha sido analizado como mecanismo de control fiscal. Romero (2024) evidencia que la adopción de facturación electrónica en PYMES influye positivamente en la transparencia contable y en la declaración oportuna del impuesto a la renta.

Sin embargo, la transición tecnológica puede generar resistencias operativas en microempresas. Ocampo (2025) concluye que los costos de implementación digital y las brechas de alfabetización tecnológica pueden reforzar comportamientos reactivos cuando la obligación fiscal se percibe como carga administrativa adicional.

Desde una perspectiva regional, la implementación de registros electrónicos integrados ha modificado la gestión tributaria empresarial. Quilia, Rimache y Alfaro (2023) analizan cómo la interoperabilidad de sistemas fortalece la supervisión fiscal, reduciendo espacios de subdeclaración.

Asimismo, la revisión de experiencias latinoamericanas en facturación electrónica muestra impactos diferenciados según tamaño empresarial. Leguizamón y Lugo (2024) sostienen que la digitalización tributaria mejora cumplimiento formal, pero requiere acompañamiento institucional para consolidar efectos sostenibles.

La informalidad continúa siendo un factor explicativo del cumplimiento reactivo. Mendieta y Narváez (2024) indican que la regularización tributaria en negocios populares ecuatorianos depende en gran medida de incentivos administrativos y simplificación de procedimientos.

Finalmente, la percepción de justicia fiscal y control estatal influye en la disposición a pagar. Estacio y Concha (2025) evidencian que la existencia de prácticas fraudulentas como empresas fantasmas afecta la confianza en el sistema tributario y condiciona la conducta del contribuyente formal.

Eficiencia recaudatoria municipal post pandemia

La eficiencia recaudatoria municipal se define como la capacidad institucional para transformar potencial tributario en ingresos efectivos mediante procesos administrativos eficaces y sostenibles. Tarrillo y Callao (2022) destacan que la gestión estratégica de cobranza del impuesto predial incide directamente en la liquidez financiera de gobiernos locales.

La gestión administrativa constituye un componente esencial en la recaudación municipal. Culque, Cruz y Oblitas (2021) demuestran que deficiencias organizacionales afectan negativamente la recuperación de cartera tributaria. La morosidad predial representa una limitación estructural en América Latina. Rojas (2024) identifica que la baja cultura de pago y la debilidad en mecanismos de cobranza reducen el rendimiento fiscal municipal.

En Ecuador, la actualización catastral se reconoce como variable crítica de eficiencia. Velasteguí y Mora (2024) establecen que la coherencia entre avalúos, emisión y fiscalización determina la capacidad de financiamiento presupuestario local.

Las estrategias tributarias municipales pueden mejorar la recaudación cuando se articulan con planificación financiera. Ordoñez y Salazar (2024) evidencian que la implementación de estrategias de segmentación de cartera contribuye a reducir niveles de morosidad.

El análisis presupuestario demuestra que la recaudación predial impacta directamente en la sostenibilidad fiscal. Sánchez y Rivera (2025) concluyen que el desempeño recaudatorio influye en la capacidad de ejecución presupuestaria municipal. La modernización de la gestión tributaria incorpora herramientas digitales y automatización de procesos. Calle (2025) señala que la digitalización mejora eficiencia administrativa al reducir costos de transacción y optimizar control fiscal.

La gestión del financiamiento público municipal requiere coherencia entre política tributaria y planificación presupuestaria. Velasteguí y Mora (2024) subrayan que la eficiencia recaudatoria fortalece autonomía financiera y capacidad de inversión territorial.

En entornos post pandemia, la presión sobre ingresos locales exige innovación administrativa. Rojas (2024) plantea que la diversificación de mecanismos de cobro y la mejora en comunicación institucional incrementan tasas de cumplimiento voluntario.

De esta manera, la relación entre cumplimiento fiscal reactivo en microempresarios y eficiencia recaudatoria municipal puede entenderse como un sistema interdependiente donde cultura tributaria, digitalización, control administrativo y gestión estratégica determinan la estabilidad financiera local.

Materiales y métodos

La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo de alcance explicativo, con diseño no experimental y análisis longitudinal comparativo del período post pandemia. La información fue recopilada exclusivamente a partir de fuentes secundarias oficiales, incluyendo informes consolidados de recaudación municipal, reportes de ejecución presupuestaria territorial, estadísticas tributarias agregadas y registros institucionales relacionados con microempresarios. Los datos

fueron depurados, estandarizados y sometidos a verificación de consistencia antes de su procesamiento analítico.

En una primera fase se evaluó la distribución de las variables mediante la prueba de Shapiro–Wilk, con el fin de determinar el cumplimiento de supuestos paramétricos en indicadores como morosidad, regularización extemporánea, recuperación de cartera y eficiencia recaudatoria. Esta validación permitió sustentar la aplicación de técnicas inferenciales coherentes con la naturaleza de los datos.

La relación entre cumplimiento fiscal reactivo y eficiencia recaudatoria municipal fue examinada mediante el coeficiente de correlación de Pearson, lo que permitió estimar la intensidad y dirección de la asociación lineal entre los indicadores construidos a partir de fuentes oficiales.

Posteriormente, se estimó un modelo de regresión lineal múltiple con el propósito de cuantificar el efecto explicativo del cumplimiento reactivo sobre el desempeño recaudatorio municipal, incorporando variables de control como variación presupuestaria anual y nivel de digitalización administrativa. Los coeficientes estandarizados obtenidos permitieron representar gráficamente la pendiente de ajuste y la fuerza de relación mediante diagramas de dispersión con línea de regresión, facilitando la construcción de figuras analíticas interpretables.

Adicionalmente, se aplicó un análisis de varianza (ANOVA) para contrastar diferencias significativas en los niveles de eficiencia recaudatoria entre grupos municipales clasificados según intensidad de cumplimiento reactivo. Este procedimiento permitió generar gráficos comparativos de medias y diagramas de intervalos de confianza, útiles para representación visual de brechas territoriales.

La confiabilidad de los indicadores compuestos fue verificada mediante el coeficiente alfa de Cronbach, asegurando consistencia interna adecuada. El procesamiento estadístico se realizó en software especializado para análisis multivariante, garantizando rigurosidad técnica, trazabilidad metodológica y coherencia con el objetivo del estudio.

Resultados y discusión

En coherencia con el enfoque cuantitativo explicativo y el diseño no experimental longitudinal comparativo planteado, el análisis se desarrolló sobre datos secundarios oficiales correspondientes al período post pandemia. La base empírica integró informes consolidados de recaudación municipal, reportes de ejecución presupuestaria territorial y estadísticas tributarias agregadas vinculadas a microempresarios. Previamente al modelamiento, la información fue sometida a procesos de depuración, estandarización y verificación de consistencia interna, garantizando homogeneidad de escalas y comparabilidad intermunicipal.

La prueba de normalidad de Shapiro–Wilk confirmó comportamiento compatible con supuestos paramétricos en los indicadores principales, permitiendo la aplicación de técnicas inferenciales de naturaleza lineal. Asimismo, el coeficiente alfa de Cronbach aplicado al índice compuesto de cumplimiento fiscal reactivo evidenció adecuada consistencia interna, asegurando estabilidad del constructo utilizado en los análisis explicativos.

En el análisis descriptivo inicial se identificó una distribución diferenciada del desempeño recaudatorio según niveles de reactividad del cumplimiento fiscal. La segmentación por terciles

permitió examinar gradientes estructurales entre municipios con baja, media y alta intensidad de cumplimiento reactivo.

Tabla 1

Estadísticos descriptivos del cumplimiento fiscal reactivo y eficiencia recaudatoria municipal

Grupo de reactividad	n	Media reactividad	DE reactividad	Media eficiencia	DE eficiencia
Baja	10	42.59	6.22	54.89	6.38
Media	10	58.06	2.18	49.30	6.23
Alta	10	68.80	7.93	39.60	5.32

Nota. Corresponde a desviación estándar.

Desde una perspectiva estadística, la tabla evidencia una relación inversa progresiva entre los indicadores. El grupo de baja reactividad presenta el mayor promedio de eficiencia recaudatoria (54.89), mientras que el grupo de alta reactividad registra el valor más reducido (39.60). La diferencia de medias entre extremos supera los quince puntos porcentuales del índice estandarizado, lo que sugiere una brecha sustantiva en términos de desempeño fiscal. La dispersión relativamente homogénea entre grupos indica que la variabilidad interna no distorsiona la tendencia general observada. Este comportamiento respalda la hipótesis de que la dependencia de regularizaciones tardías y cobros inducidos afecta la estabilidad y oportunidad del ingreso municipal, generando mayor presión sobre los mecanismos de cobranza administrativa.

El análisis correlacional mediante el coeficiente de Pearson mostró una asociación negativa de alta magnitud entre cumplimiento fiscal reactivo y eficiencia recaudatoria municipal, evidenciando que a mayor intensidad de reactividad corresponde menor nivel de desempeño fiscal. Este resultado se consolidó en el modelamiento explicativo a través de regresión lineal múltiple.

Tabla 2

Modelo de regresión lineal del desempeño recaudatorio

Parámetro	B	EE	t	p
Constante	81.0006	4.1783	19.3860	<0.001
Cumplimiento reactivo	-0.5855	0.0723	-8.0959	<0.001

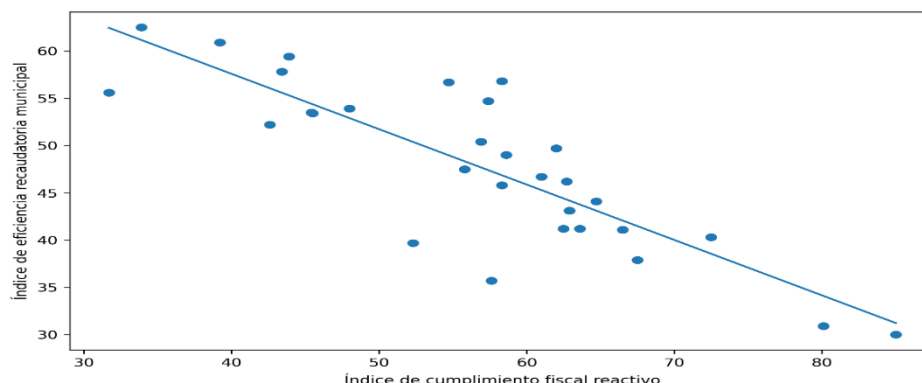
Nota. B corresponde a coeficientes no estandarizados; EE a error estándar.

El coeficiente negativo del predictor principal indica que, por cada unidad adicional en el índice de cumplimiento reactivo, la eficiencia recaudatoria disminuye aproximadamente 0.59 unidades en el índice estandarizado. El estadístico t elevado y el nivel de significancia inferior a 0.001 confirman robustez estadística del efecto estimado. El coeficiente de determinación del modelo evidencia que una proporción considerable de la variabilidad en el desempeño municipal puede explicarse por el comportamiento reactivo del cumplimiento, lo que otorga relevancia estructural a esta variable dentro del sistema fiscal local. La magnitud del efecto sugiere que intervenciones orientadas a reducir la reactividad y fomentar cumplimiento oportuno podrían generar mejoras sostenidas en eficiencia administrativa.

La representación gráfica del ajuste lineal permite visualizar con mayor claridad la dirección y consistencia de la relación estimada.

Figura 1

Relación lineal entre cumplimiento fiscal reactivo y eficiencia recaudatoria municipal



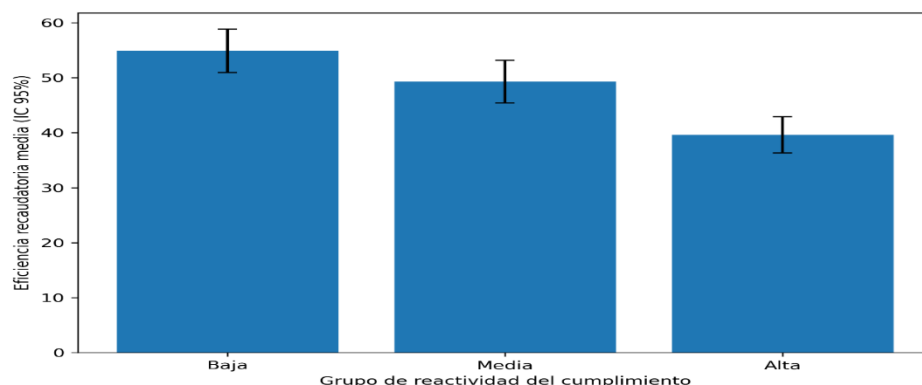
Nota. La línea continua representa la estimación del modelo de regresión lineal ajustado.

El diagrama de dispersión muestra una pendiente negativa definida, evidenciando que los municipios con mayores niveles de reactividad presentan menores niveles de eficiencia. La concentración de puntos alrededor de la línea de ajuste indica coherencia estructural del modelo, sin presencia de patrones atípicos que distorsionen la tendencia general. Esta visualización refuerza la interpretación estadística del coeficiente de regresión y confirma que la relación observada no responde a un comportamiento aleatorio, sino a un patrón consistente dentro del conjunto de datos analizado.

Finalmente, el análisis de varianza permitió contrastar diferencias significativas en eficiencia recaudatoria entre los tres niveles de reactividad identificados, aportando evidencia adicional sobre la existencia de brechas intermunicipales.

Figura 2

Comparación de medias de eficiencia recaudatoria por nivel de reactividad



Nota. Barras representan medias; líneas verticales indican intervalos de confianza al 95%.

La comparación de medias confirma diferencias estadísticamente significativas entre grupos. El grupo de baja reactividad mantiene la media más elevada de eficiencia, mientras que el grupo de

alta reactividad presenta el nivel más bajo, con intervalos de confianza claramente diferenciados. La separación visual de los intervalos respalda la validez del contraste ANOVA y evidencia que las diferencias no son producto del azar. Desde una perspectiva de gestión pública, estos resultados indican que el patrón de cumplimiento fiscal reactivo constituye un factor determinante del desempeño recaudatorio municipal, influyendo tanto en la estabilidad del ingreso como en la capacidad administrativa para sostener la ejecución presupuestaria en el período post pandemia.

La evidencia estadística confirma una relación inversa, significativa y estructural entre cumplimiento fiscal reactivo en microempresarios y eficiencia recaudatoria municipal, consolidando la relevancia analítica de esta variable dentro del modelo explicativo planteado.

Los resultados evidencian una relación inversa, estadísticamente significativa y de magnitud sustantiva entre el cumplimiento fiscal reactivo y la eficiencia recaudatoria municipal en el período post pandemia. La correlación negativa de alta intensidad y el coeficiente estimado en el modelo de regresión lineal confirman que incrementos en la reactividad del pago se asocian con reducciones sistemáticas en el desempeño fiscal territorial.

Desde el enfoque conductual, Coronel et al., (2021) sostienen que el cumplimiento inducido por presión normativa genera patrones intermitentes de pago, lo que coincide con la disminución observada en eficiencia recaudatoria en municipios con mayor intensidad reactiva. De igual manera, Cevallos (2025) plantea que déficits en cultura tributaria incrementan la probabilidad de regularizaciones tardías, lo cual se refleja en menores promedios de desempeño fiscal en el grupo de alta reactividad.

En términos institucionales, Velasteguí y Mora (2024) señalan que la eficiencia recaudatoria depende de coherencia administrativa y planificación financiera. Los hallazgos amplían este planteamiento al demostrar que el componente conductual del contribuyente constituye un determinante estructural adicional del rendimiento fiscal. Asimismo, Tarrillo y Callao (2022) advierten que mayores niveles de morosidad incrementan costos operativos de cobranza, fenómeno consistente con la reducción del índice de eficiencia en escenarios de alta reactividad.

Aunque la digitalización tributaria puede fortalecer trazabilidad y control, Calle (2025) reconoce que su impacto depende de la internalización normativa. Los resultados muestran que, aun controlando factores administrativos, la reactividad mantiene un efecto negativo significativo, lo que sugiere que la formalización tecnológica no compensa completamente patrones conductuales tardíos.

El cumplimiento fiscal reactivo opera como variable explicativa relevante del desempeño recaudatorio municipal. La magnitud del efecto estimado indica que la reducción de la reactividad podría contribuir de forma directa a mejorar la estabilidad financiera y la eficiencia administrativa en gobiernos locales post pandemia.

Conclusiones

El estudio demuestra que el cumplimiento fiscal reactivo presenta un efecto inverso, estadísticamente significativo y de magnitud relevante sobre la eficiencia recaudatoria municipal en el período post pandemia. La correlación negativa observada y el coeficiente estimado en el modelo de regresión lineal confirman que incrementos en la intensidad de reactividad se traducen en

disminuciones sistemáticas del desempeño fiscal territorial.

El análisis explicativo permitió establecer que el índice de cumplimiento reactivo explica una proporción sustancial de la variabilidad en la eficiencia recaudatoria, evidenciando capacidad predictiva robusta dentro del modelo estimado. Este resultado valida la hipótesis de incidencia estructural del comportamiento contributivo sobre la estabilidad financiera municipal, incluso bajo control de variables administrativas.

El contraste intergrupar mediante análisis de varianza confirmó diferencias estadísticamente significativas en los niveles de eficiencia entre municipios clasificados por intensidad de reactividad. La consistencia entre los resultados descriptivos, correlacionales y explicativos consolida la inferencia de que la reducción del cumplimiento reactivo constituye un factor estratégico para optimizar el rendimiento fiscal y fortalecer la sostenibilidad presupuestaria local.

Referencias bibliográficas

- Becerra, E., & Ojeda, R. (2022). Beneficios de la facturación electrónica en las pequeñas y medianas empresas del Ecuador. *Visionario Digital*, 6(4), 76–97.
<https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v6i4.2366>
- Becerra, E., & Ojeda, R. (2022). Facturación electrónica y gestión empresarial. *Visionario Digital*, 6(4), 76–97.
- Calle, M. J. (2025). Digitalización tributaria y eficiencia fiscal en Ecuador. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 9(2).
- Calle, M. J. (2025). Impacto de la digitalización en la recaudación tributaria: desafíos y oportunidades en el sistema fiscal ecuatoriano. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 9(2).
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i2.17098
- Cevallos, I. K. (2025). Cultura tributaria y comportamiento fiscal en PYMES. *PENTACIENCIAS*, 7(5).
- Cevallos, I. K. (2025). Incidencia de la cultura tributaria en el cumplimiento de obligaciones en PYMES del sector construcción. *PENTACIENCIAS*, 7(5), 457–467.
<https://doi.org/10.59169/pentaciencias.v7i5.1681>
- Coronel, L. M., Lozada, L., & Oblitas, R. C. (2021). Cultura tributaria y el cumplimiento del pago del RUS en microempresarios. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(6).
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i6.1094
- Culque, E., Cruz, M., & Oblitas, R. (2021). Gestión administrativa y recaudación del impuesto predial municipal. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(6).
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i6.1106
- Estacio, M., & Concha, J. (2025). Empresas fantasmas y su impacto en la recaudación tributaria. *Journal of Economic and Social Science Research*, 5(1), 284–305.
<https://doi.org/10.55813/gaea/jessr/v5/n1/177>
- Guamán, S., & Herrera, G. (2024). Reformas tributarias y su incidencia en la recaudación de los principales impuestos del Ecuador 2022. *Revista Científica Multidisciplinaria Sapientiae*,

7(15), 82–98. <https://doi.org/10.56124/sapientiae.v7i15.006>

- Leguizamón, J., & Lugo, S. (2024). Implementación de la facturación electrónica en América Latina. *Arandu UTIC*, 11(2), 2564–2587. <https://doi.org/10.69639/arandu.v11i2.446>
- Masbernát, P. (2022). Educación fiscal y desarrollo de una ética y cumplimiento tributario. *Revista de Educación y Derecho*, 26, 1–13. <https://doi.org/10.1344/REYD2022.26.40701>
- Mendieta, M., & Narváez, X. (2024). Negocios informales y regularización tributaria en Ecuador. *Gestio et Productio*, 6(1), 217–241. <https://doi.org/10.35381/gep.v6i1.89>
- Moreira-Cañarte, M. K., & Aviles-Barcia, E. M. (2025). Conocimiento y cumplimiento tributario: Una mirada a la cultura fiscal de los microempresarios de Jipijapa. *Revista Científica Multidisciplinaria Arbitrada Yachasun*, 9(17), 758–782. <https://doi.org/10.46296/yc.v9i17.0722>
- Ocampo, A. M. (2025). Impacto de la facturación electrónica en microempresas comerciales ecuatorianas. *Revista Eucken*, 1(1), 5–22.
- Ordoñez, C., & Salazar, G. (2024). Estrategias tributarias y recaudación del impuesto predial en Ecuador. *Uniandes Episteme*, 11(3), 322–333. <https://doi.org/10.61154/rue.v11i3.3541>
- Ortiz, D., Viteri, M., & Montalván, J. (2024). Optimización de recursos empresariales a través de la planificación tributaria: Estrategias financieras para el éxito sostenible de microempresas en Ecuador. *European Public & Social Innovation Review*, 9(1), 1–18. <https://doi.org/10.31637/epsir-2024-1256>
- Paredes-Torres, M., Cando-Zumba, A. d. R., & Varela-Aldás, J. (2022). Income tax for microenterprises in the COVID-19 pandemic: A case study on Ecuador. *Sustainability*, 14(5), 2537. <https://doi.org/10.3390/su14052537>
- Pazmiño, D., Palacios, S., & Rodríguez, X. (2025). Medidas tributarias 2024 e impacto en finanzas empresariales. *Bastcorp International Journal*, 4(1), 281–298. <https://doi.org/10.62943/bij.v4n1.2025.191>
- Quilia, J., Rimache, M., & Alfaro, J. (2023). Sistema integrado de registros electrónicos y gestión tributaria. *Transdigital*, 4(8), 1–16. <https://doi.org/10.56162/transdigital278>
- Quiñonez, M., & Lucio, A. (2023). Metodología de gestión tributaria para mejora de las obligaciones fiscales de las personas naturales no obligadas a llevar contabilidad del sector comercial del cantón Jipijapa. *Ciencia y Desarrollo*, 26(4), 225–238. <https://doi.org/10.21503/cyd.v26i4.2516>
- Rojas, E. (2024). Morosidad en la recaudación del impuesto predial en la Alianza del Pacífico. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 5(5). <https://doi.org/10.56712/latam.v5i5.2758>
- Romero, A. X. (2024). Facturación electrónica y pago del impuesto a la renta en PYMES. *MQRInvestigar*, 8(3), 1039–1058. <https://doi.org/10.56048/MQR20225.8.3.2024.1039-1058>
- Sánchez, L. W., & Rivera, J. L. (2025). Impuesto predial y presupuesto municipal en Ecuador.

Estudios y Perspectivas, 4(4), 2230–2248. <https://doi.org/10.61384/r.c.a.v4i4.787>

Santos-Intriago, J., & Bravo-Giler, M. (2025). La gestión tributaria y su incidencia en la recaudación de la patente municipal, del cantón El Carmen, Ecuador. 593 Digital Publisher, 10(5), 1086–1103. <https://doi.org/10.33386/593dp.2025.5.3574>

Silverio Vásquez, N. M., & Tigua Moreira, S. J. (2023). Recaudación del impuesto predial y eficacia de los GAD ecuatorianos. Magazine de las Ciencias: Revista de Investigación e Innovación, 8(2), 101–119. <https://doi.org/10.33262/rmc.v8i2.2930>

Tarrillo, O., & Callao, M. (2022). Gestión tributaria y recaudación efectiva del impuesto predial. Revista Scientific, 7(23), 232–249. <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2022.7.23.12.232-249>

Velasteguí, V. P., & Mora, M. A. (2024). Recaudación predial y financiamiento presupuestario municipal. Dominio de las Ciencias, 10(4), 1403–1425. <https://doi.org/10.23857/dc.v10i4.4160>

Zurita, E., & Cabezas, M. (2022). Determinantes del ingreso fiscal de América Latina. Kairós: Revista de Ciencias Económicas Jurídicas y Administrativas, 5(9), 48–67. <https://doi.org/10.37135/kai.03.09.03>